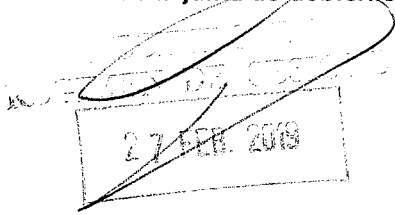




# Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario  
de la Junta de Gobierno Local



DECRETO N° 1251 /2019

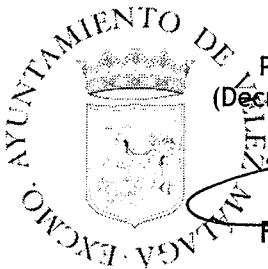
**ASUNTO:** Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 4 de marzo de 2019

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 4 de marzo de 2019 a las 9:00, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

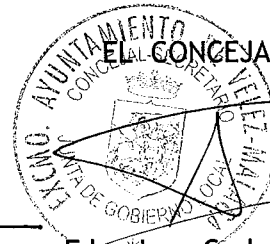
Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,  
P.S. EL PRIMER TTE. ALCALDE,  
(Decreto 1164/2019 de 26 de febrero)

Fdo. Marcelino Méndez-Trelles Ramos



EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.
- 2.- ASUNTOS JUDICIALES.-DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
- 3.- TESORERÍA.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE LA TESORERÍA SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL MES DE ENERO DE 2019.
- 4.- ASUNTOS URGENTES.
- 5.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.